

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 6 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pídase tarifas

MADRID MAS DE LA PRENSA

Hay muchos, ó por lo menos algunos, que, al saber que ha sido doblado el precio de venta y suscripción de los periódicos, hacen un argumento que, al parecer, no tiene vuelta de hoja. Si antes—dicen—vendiendo el número a cinco céntimos y dando la suscripción por una peseta ó 1'25 ó por 1'50 al mes, ganaban las empresas periodísticas ¿cuanto no ganarán desde ahora que han duplicado por ese concepto, los ingresos?

Y yo respondo que, en general no es cierto que ganaran antes los periódicos y en particular, y por lo que a los católicos atañe afirma, que perdían mucho antes que se, si los que están obligados a favorecerlos, respondieron con entusiasmo, perderían menos ahora. La pérdida de los periódicos, es el mejor de los casos, está representada por los millones del anticipo reintegrable. Pues sin embargo de que el Estado ha hecho a las empresas periodísticas el préstamo considerable que supone la diferencia de lo que costaba el papel antes de la guerra y lo que costó durante ella y ahora, sin el cual probablemente no habría dejado de quebrar de no haberse publicado reducidos la escasa parte de sus dimensiones ordinarias, a pesar de eso, decimos ninguna de aquellas empresas está hoy, ó al menos no desconfianza que el habrá tal excepción serán tan contadas, que servirán de confirmación a mi argumento.

Siendo así ¿qué acontecerá dentro de seis ó ocho meses? cuando acabe el anticipo y tengan que seguir reintegrándolo, y que pagar el papel a los mismos precios? Pues en Abril ó Mayo de 1921 contecerá lo que sin la ayuda del Gobierno hubiese ocurrido en el tercer año de la guerra: que las tres cuartas partes de los periódicos de Madrid y de provincias no se podrán publicar y que quedarán sin ocupación y sin medios de subsistencia miles de familias que las encuentran en esas industrias.

¿No se hace ni se usó ni lo otro? Pues en tal caso solo quedarán los centos de periódicos ricos ó los apoyados por empresas, periodísticas ó no, que sean ricas; y entonces, de hecho, habrá un monopolio de publicidades, que en países como el nuestro será equivalente a la peor de las dictaduras: aquello «el trust» sería un idillio paradisiaco, comparado con lo que harían las que, con sus grandes periódicos, se considerarían omnipotentes.

Miguel Peñarol

ANTE EL DIA DE LA PRENSA

Palabras de un Prelado

El periódico malo no se contrarresta sino con el bueno.

Para evitarlo, es necesario llegar antes que haya iniciado su acción demagógica, a contrarrestarla, suplantándola hábilmente con un medio que tenga las mismas características y satisfaga las mismas necesidades; con la buena prensa. Porque la lectura de periódicos es, como de la poesía dijo el gran Cervantes, «enfermedad incurable y pegadiza», y difícilmente podrá arrancarse de una mano un periódico sin poner en ella otra que le aventaje, ó por lo menos que le iguale en interés y amplitud informativa.

Conociendo las necesidades y la influencia del periódico, debemos adelantarnos utilizándolo para nuestros fines evangélicos; pero no lo hiciémos y hoy nuestra labor habrá de ser doblemente difícil y pesosa. Lo que está fuera de toda duda, lo incontestable es que estamos en el imperioso deber de organizar una prensa católica que desbanque a los periódicos sectarios; hace muchos años que venimos dando el mismo grito: hagamos prensa. Ya los católicos van respondiendo al requerimiento, no con

la diligencia que fuera menester, pero responden puede certificarse las publicaciones católicas que son cada año más numerosas y mejores.

Me necesario perseverar en esa campaña redentora de los pueblos; es necesario fomentar y amparar a la prensa católica, consagrando a ella nuestros entusiasmos y prestándole nuestra cooperación económica y literaria, al fuese necesario.

Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Badajoz.

En el Colegio Hispano-francés

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Ayer tarde a las seis se verificó en el Colegio Hispano-francés de la Sagrada Familia una preciosa velada musical-literaria, con motivo de la solenne distribución de premios a las alumnas que lo han merecido en el presente curso.

El ámplio salón de actos estaba completamente lleno.

También había numerosas personas en el lindísimo jardín inmediato.

Presidían el acto el alcalde señor Fernández de Mesa, los canónigos penitenciario don Ruperto Cuadrado y don Lucas Redondo, beneficiado don José Luque Ramírez, don Juan Castellano, salesiano; el R. P. Gil del Puerto, capuchino; el P. Angel, trinitario; los capellanes de Explotos, Crónos y San Rafael, señores Gumara Agojón y Cañuelo, y la R. M. Superiora del Colegio.

Comenzó el acto por el benévolo «Los marineros de L'Adriatique», que fué muy aplaudido.

También cosecharon justos aplausos en el juguete en francés «Le Secret de la Paquerette», las señoritas Esperanza Raya, Emilia Menjibar Fresneda, Pilar Meléndez Ortíz, Trinidad Sánchez y Emilia Bernolsa.

En la comedia «El paraguas de don Quijote», estuvieron moniñizas las señoritas María Ravassa Osato, María Luisa Jiménez, María Menjibar Fresneda, Dolores Gallo, Aurora Paig, Carmen Jiménez, María Fernández de Mesa, Pepita Navarro, María Luisa López Huelci, Carmela García Villalba, Auxiliadora Jiménez, Fuensanta Vidal, Mercedes Schmidhauser, Gloria Crespo Pérez, Paulina Nogueira y Eugenia Alvarado.

En el cuadro dramático «La Hermandad del Amapa», incluyeron sus excelentes aptitudes las señoritas María Moreno, Matilde Alvarez, María Usqueta, Pilar Alvarez, Asunción Bernolsa, Lolita Salinas, Pilar García María Teresa Sánchez Caballero. Después del canto «La Ardilla», ejecutado por las parvulitas, la señorita Mercedes Villón Roldán, ha dicho el mensaje: «Verdad que sí, con derroches de gracia».

Se efectuó después la distribución de los premios de honor en las clases de Santa María y San Rafael. Lo han tenido las señoritas Pilar Alvarez, Asunción Bernolsa, María Teresa Sánchez, Lolita Salinas, Trinidad Sánchez, Narcisca Usqueta, Emilia Bernolsa.

En el curso del Sagrado Corazón lo han obtenido las señoritas Dolores

Gallo, Gloria Crespo, Alicia Crespo, María Ravassa, Carmela García, María Luisa López Huelci, Paulina Nogueira, Lola García, Eugenia Alvarado, Isidra Galán, Eulalia Caballero y Rafaelita Manoso Rodríguez.

Premio de excelencia.—Curso del Sagrado Corazón, señorita Dolores Gallo; 2.º clase, señorita Paulina Nogueira Osmacho; clase de Santa María, señorita Pilar Alvarez Coronado; clase de San Rafael, señorita Trinidad Sánchez Caballero.

Premio de exámen.—En la clase de Santa María, señoritas Asunción Bernolsa y María; en la clase San Rafael, Trinidad Sánchez Caballero. Curso del Sagrado Corazón, 1.ª clase, María Menjibar Fresneda; 2.ª clase, Paulina Nogueira Osmacho.

Han obtenido los premios siguientes correspondientes a sus respectivas clases y divisiones:

Premio de Religión.—Las señoritas María Menjibar Fresneda, Asunción Bernolsa, Dolores Gallo, María Usqueta, Aurora Paig, Pilar García, Pepita Navarro, María Jordano, Fuensanta Vidal, Trinidad Sánchez, Emilia Menjibar Fresneda, Natividad Osmacho, Concha Gámez, Eulalia Caballero, Lola Arca, Mercedes Villón, Pilar Jordano, Emilia Bernolsa, Rosario Gámez, Rosario Baroa, Blanca Espejo y Luisa Hidalgo.

Premio de aplicación.—Las señoritas María Moreno, María Luisa Jiménez, María Fernández de Mesa, Carmela García Villalba, Pilar García, Anita Schmidhauser, José Rodríguez, Emilia Menjibar Fresneda, Paulina Nogueira, Eulalia Caballero, Pilar Ortíz, Isidra Fernández de Mesa, Rosario Gámez, Concha Dorado, Manuela Paz y Asunción Fernández de Mesa.

Premio de Gramática y Ortografía.—Las señoritas María Menjibar Fresneda, Pilar Alvarez, Gloria Crespo, María Teresa Sánchez, Mercedes Schmidhauser, Pepita Salinas, Lorenza García, Matilde Alvarez, Isidra Rodríguez, Lola Salinas, Concha Lucena, Sofía Villón, Narcisca Usqueta, Pilar Alvarez, Josefina Alvarez, Esperanza Raya y Carolina Zamora Herrador.

Premio de Estilo epistolario y Literatura.—Las señoritas Asunción Bernolsa, Gloria Crespo, Pilar Alvarez, Aurora Paig, Manuela Torront, Pepita Navarro, María Usqueta, Pilar López, Narcisca Usqueta y María Rodríguez Portal.

Premio de Historia y Geografía.—Las señoritas Dolores Gallo, Asunción Bernolsa, María Luisa Jiménez, Pilar Alvarez, Alicia Crespo, María Moreno, Carmen Jiménez, María Teresa Sánchez, María Ravassa, Gloria Usqueta, Carmela García Villalba, María Luisa López Huelci, Pilar López H., Auxiliadora Jiménez, Amparo Jurado, Eugenia Alvarado y Gloria Dorado.

Premio de Aritmética y Sistema Métrico.—Las señoritas María Menjibar Fresneda, Pepita Salinas, María Luisa Jiménez, Gloria Usqueta, Alicia Crespo, Carmen Jiménez, María Fernández de Mesa, Pepita Navarro, Mercedes Schmidhauser, Lorenza García, Fuensanta Vidal, Amparo Pérez, Paulina Nogueira, Pilar Jordano, Isidra Galán, Pilar Meléndez, Margarita Borrero y Carolina Zamora Herrador.

Premio de Francés.—Las señoritas Asunción Bernolsa, María Menjibar Fresneda, María Luisa Jiménez, María Teresa Sánchez, María Luisa López, Pepita Salinas, Lola Salinas, Emilia Menjibar Fresneda, Trinidad Sánchez, Eugenia Alvarado, Lola Arca y Emilia Bernolsa Monroy.

Premio de Labores.—Las señoritas Gloria Crespo, Pilar Alvarez, Dolores Gallo, María Usqueta, Carmela García, Concha Lucena, Auxiliadora Jiménez, Lola García, Narcisca Usqueta, Emilia López Huelci, Josefina Alvarez, Angelina Meléndez, Amor Pérez, Pilar Alvarado y Carmen Pérez.

Premio de Caligrafía.—Las señoritas Manuela Torront, María Fernández de Mesa, María Ravassa, Matilde Alvarez, Anita Schmidhauser, Concha Dorado, Lola García, Concha Delgado, Pepita Fernández de Mesa, Amparo Jurado,

Margarita Borrero, Pilar Meléndez, Rosario Rodríguez, Rafaela Manoso y Carmen Molleja Alvarez.

Premio de Lectura.—Las señoritas Aurora Paig, Alicia Crespo, Carmen Giménez, María Rodríguez Portal, Purita Pérez, Emilia López Huelci, Concha Gámez, Sofía Villón, Rosario Rodríguez, Esperanza Raya, Pepita Fernández de Mesa, Leonor Usqueta, Angelina Meléndez, Mercedes Villón, Rafaela Manoso, Conchita Luque, Rosario López Huelci.

Premio de Urbanidad.—Las señoritas María Moreno, María Ravassa, Carmela García Villalba, María Jordano, Lola García Villalba, Trinidad Sánchez, Isidra Galán, Pilar Ortíz.

Clase de Piano.—Primer curso. Primera División: Las señoritas María Menjibar Fresneda, Gloria Crespo, Dolores Gallo, María Luisa Jiménez, Aurora Paig y Pilar Alvarez Coronado. Segunda División: Las señoritas Sofía Villón, Auxiliadora Jiménez y Carmen Gámez Roy.

Segundo curso.—Primera División: Las señoritas María Luisa López, Pepita Navarro, Carmela García Villalba, Concha López, Pilar López y María Ravassa Castro. Segunda División: Las señoritas Lola García Villalba, Amor Dórore e Isidra Rodríguez Montero.

Tercer curso.—Las señoritas Eugenia Alvarado, Angelina Meléndez, Pilar Meléndez, Mercedes Villón, Isidra Galán, Eulalia Caballero y Rosario Baroa Delgado.

Clase de Pintura.—Las señoritas Aurora Paig Lázaro, María Luisa Jiménez y Carmen Giménez Roy.

Clase de Dibujo.—Primera División: Anita Schmidhauser, Mercedes Schmidhauser, María Fernández de Mesa, Gloria Crespo, Alicia Crespo, Dolores Gallo y Concha López Rincón. Segunda División: Carmela García Villalba, Pilar Alvarez, Gloria Usqueta, María Ravassa, Lorenza García, Pepita Fernández de Mesa. Tercera División: Isidra Galán, Lola García Villalba, María Rodríguez Portal, Eugenia Alvarado, Sofía Villón Roldán.

Clase de Corte.—Las señoritas Dolores Gallo, Carmen Giménez Roy, Purita Pérez, Carmela García Villalba, Lola García Villalba, y Lola Salinas.

Clase de Inglés.—Srta. María Ravassa Castro.

Clase de Teeduría de Libros.—Srta. María Luisa Jiménez y Concha López Rincón.

Clase de Flores.—Srta. Carmen Giménez Roy, Dolores Gallo, Lorenza García y Pepita Salinas Casana.

Clase de Música.—Primera División: Aurora Paig Lázaro, Dolores Gallo, Carmen Giménez, Carmela García Villalba, Pepita Navarro López, Auxiliadora Jiménez y Lola García Villalba. Segunda División: Srta. Angelina Meléndez, Pilar Meléndez, Sofía Villón, Mercedes Villón y Eugenia Alvarado. Tercera División: Srta. Eulalia Caballero, Rafaela Manoso y Carmen Molleja Alvarez.

Completaron el programa La Joie Hengroise (Piano a cuatro manos), por las señoritas María Luisa y Pilar López Huelci. La Grotte de cristal, (piano), por la señorita Pilar Alvarez Coronado, y ¡¡¡Na arre!!! (core), Apollinar Brull.

Todas las alumnas oyeron multitud de ovaciones merecidísimas y las dignas profesoras escucharon de la concurrencia palabras de aliento y felicitación por su obra educadora que tanto bien está realizando y por la que merecen la gratitud de los cordobeses que las recibieron con agrado y las quieren con respetuoso cariño.

Viuda de José Baroa

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'48 pesetas kilo; idem, sin hueso, 4'70.
Ternero, con hueso, 4'86 idem, sin hueso, 5'86. Clasificada, 6'50 Macho, 8'10.
Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.
Servicio permanente y domicilio. Teléfono, núm. 189.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Juan Bautista.

Jubileo circular.—Mañana en S. Juan por D. Rafael Barrios Escribana.

Catedral.—Mañana predicará el señor Canónigo Magistral.
San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plauso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor rector de la parroquia de San Nicolás. La misa de Comunión se dará a las ocho en punto. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebrarán a intención del excelentísimo Sr. D. Rafael Conde y Jiménez y de sus señores.

Nota: En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las seis y media y otra a las ocho; los domingos, en la primera, plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez, catequesis de adultos.

Otra: Los domingos, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio de los velatán días al glorioso Arcángel y los viernes el viacrucis.

San Juan de Letrán.—El día 24, a las ocho y media, fiesta solemne al santo titular San Juan Bautista, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el señor rector de San Lorenzo don Salvador Roldán Requena, y el día 25 octavo día de novena, predicará don José Cañuelo y Castro, cura del Juramento (San Rafael). El último día visita de altares. Los cultos del día 24 son costeados por la Excma. Sra. Condesa de las Quemadas, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Hipólito.—Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. El domingo 27 es el día designado para ganar la Indulgencia plenaria de este jubileo tantas cuantas veces se visite esta Iglesia con las condiciones ordinarias de confesión y comunión. Comienza a ganarse el sábado 26 a mediodía y termina el domingo 27 a media noche.

La Comunión general será en la misa de ocho del domingo.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Día de la Prensa Católica

Podemos afirmar que ha que lado ya definitivamente establecida y que tiene honda raíz: la fiesta de la Prensa Católica que en 1916 se celebró por vez primera en España.

«Otra importante, necesaria, agradable a los ojos de Dios y de gran provecho para las almas y para la sociedad» la llamó el Eminentísimo señor Cardenal Almiraz, en el documento que publicó el 19 de Marzo último, exhortando a todos los católicos españoles a trabajar con entusiasmo por su feliz éxito en 1920.

A partir de esta fecha son innumerables e imposibles de reseñar en breves líneas los trabajos realizados en toda España para que el resultado del próximo «Día de la Prensa» supere al de 1919, como el de 1919 superó al del año anterior.

Circulares de los Excmos. Prelados en sus «Boletines Eclesiásticos», allocuciones vibrantes de las Juntas Diocesanas, artículos que diariamente aparecen en la prensa, son los preparativos de esta fiesta cristiana de cultura y evangelización, en el que se allan para conseguir un elevado fin la ferviente oración, la intensa propaganda y el sacrificio que lleva consigo la limosna.

Todo hace esperar que a los católicos españoles, conscientes de la importancia de la fiesta, que los pone a la cabeza del movimiento universal en favor de la Buena Prensa, no perdonarán medio ni sacrificio para dar nuevamente, el próximo 29 de Junio, un día de satisfacción al Santo Padre, un fuerte impulso al desarrollo de la Prensa, y un alto ejemplo a los católicos del mundo entero que no poco poco, sino todos a la vez, desde Springfield (Massachusetts) hasta Melbourne (Australia) desde Petrópolis (Brasil) hasta Mangalore (India) trabajan por implantar ó han implantado ya el «Día de la Prensa Católica».

En Brasil produjo la colecta el año pasado sesenta mil duros.
Católicos españoles ¡adelante!
El «Día de la Prensa» se acerca.
Y la Iglesia espera que cada uno cumplirá con su deber.

E Director de «Tra et Labora»

LA PERLA

CONSUMO, I Y I MPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA
Reabastecimiento del más acreditado, elegante, cómodo y económico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque asegura las mejores producciones y su economía nada en la elaboración de los artículos para ofreceros en las mejores condiciones.
Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; salsas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolates con bollos ó bizcochos a 60 céntimos.
Cinco departamentos con tucaer para sabores BILLARES
Situados en el principal del edificio, con magníficas vistas de Córdoba.
Servicio permanente

FOLLETTIN DEL «DEFENSOR DE CORDOBA»

Amaya a los Vascos en el siglo VIII

—POR— Navarro Villoslada

—Muy bello. Pero ¿es posible que los bárbaros conserven memoria de tan antiguos sucesos?
—¡Memorias!—exclamó el tífido, sonrióse con cierta melancolía.—
—Es el pueblo vasco el que se extinguió en los recuerdos. Dijo de existir esa raza al llegar a perder la tradición.
—«¿Es, pues!—dijo el duque dirigiéndose con voz de ruego a su sobrina.—
—«¿Antes la canción de los tiempos de Aribal.
—«¿A la voz, tío—contestó Amaya;—pero como es la primera vez que vais a oír con atención y a juzgar quizás de la música vasco-gala, para el debido conocimiento de causa te

¿Quiere Vd. tener un buen negocio SIN CORRER NINGUN RIESGO?

Vi te hoy mismo de 4 a 8 de la tarde en el Hotel Simon a uno de los PERITOS de la importante Sociedad Técnica Española de Madrid-Atocha, 151 (única casa promotora de negocios en España) y pida que con arreglo a sus condiciones y conocimientos le expliquen un proyecto de negocio para que Vd. mismo pueda explotarlo.

DE SOCIEDAD

Muñiz, festividad de San Juan Bautista, son los días entre otras personas, de las siguientes:
Señoritas Harandes de Tejada, García, Medina Rico y señora Berjano viuda de Guerra.
Señoras Aguirre Jiménez, Aguado, Alvar Rala de Salas, Aguirre Fuentes, Anzures, Blanca Meléndez, Bargas Luque, Bostero, Bargas Garrillo, Cabrera García, Cano Gómez, Ceballos Soldevilla, Calvo de Leza y Benjumá, Calvo de Leza y Caro, Castro, Castro Marín, Cabrera Fernández.

Díaz Moreno, Díaz Ruiz, Díaz del Moral, Díaz Aguilera, Delgado Benito, Espinar Prieto, Ezequiel, Fernández de Mesa y Porras, Fernández Braso, Fernández Sánchez, Felipe Pérez, Fuentes, Gasman Agudo, González de Canales, Gálvez Alcántara, García Berjano, Gálvez de Saavedra, Gallardo Rivas, García Arévalo, Gómez Conde.

Jiménez Delgado, Jaén Abril, Jiménez Biza, Lucena, Luque Prieto, Lucena Cruzada, Lucena, Moreno Morano, Meléndez, Valdés Ruiz, marques de Sotomayor, Montero, Murillo Bco, Moyano, Morán, Montaña de Valle, Mesilla Torrico, Merano Díez, Maestro y García, Navas Barba.

Osada, Orellana del Moral, Porcuna Méndez, Posa Madueño, Pérez Calleja, del Prado Porras, Palma Segovia, Palma Ross, Pulg Larazo, Rubio García, Ruiz García, Roldán Herrero, Ramiro Cáceres, Reyes Forandá, Ruiz Córdoba, del Rey Barba, Rodríguez Sánchez, Ruíz Ruiz, Ruiz Forandá.

Sosa de Herrera, Sicilia Delgado, Santiago, Sarrano Hesse, Santifolia, Sotomayor, Segundo Díaz, Sosa Gorden, Serrano Poblete, Tejero Campes, Urbano, Vargas Vilches y Zarza Díez.

Algunos de las ciudades no los celebran por recientes desgracias de familia.

—Llegó de Madrid nuestro buen amigo don Juan Serrano Rosas copropietario de los almacenes madrileños.

—Después de pasar unos días en El Carpio con los señores de Gavilán y con sus hermanas las señoras de Prado y Porras regresó a Córdoba la distinguida señora doña Carmen Pablos de Luque.

—De Oádiz llegaron esta tarde los marcos de la Vega de Sagra para despedirse de su madre la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelo.

—Esta noche saldrá para Madrid, Paño y Nueva York.

—En la mañana de hoy, en la parroquia de San Miguel, y ante el señor Rector de la misma, han celebrado matrimonio, la señorita Trinidad Fernández Muela y don Fernando Villalón Ozillo.

—Llegó de Carabanchel, don Pedro Galisteo Pérez.

—En la Habana ha entregado su mamá Don Francisco de Borja P. y Alzate, hijo del tío de la familia del mismo nombre. Enviaremos nuestro pésame a la distinguida familia.

DOLOR

Ya llegó el Estío, y la Primavera muere en tu balcón, ¡qué pena Dios mi! que con tu dolor lo mates mi ilusión. En las calurosas tardes estivales, cuando el sol muriente llega hasta el estor del balconcillo amado, dicen madrígales, dulces ruidos que al muerto amor. Por las solitarias calles de la villa en la noche triste yo voy al azar, ¿oh! las maravillas de tus nadalucos ojos el mirar? Yo soy el quererte, consolaré tu corazón con tus alegrías a los enemigos de mi perdición mas vivo encandor tu no eres aquella hieda de ilusión que yo habia roñado; ¡tu eres el dolor.

TOMAS RIVERA.

Vecina americana

De calidad superior arena de río. Venta de 25 kilos en adelante. Informarán Garbancil y C.º, Ángel de Sanz y C.º, núm. 13.

MILITARES

Ha sido nombrado auxiliar de oficinas de la Comandancia de Ingenieros don Honorio Alvarez Rodríguez. & El alférez de la guardia civil, don Julio Aleja, llegó de Málaga. & Se despiden los veterinarios don Remiro García de Biza, para Jerez, y don Teófilo Alvarez Jiménes, para Don Benito (Toledo). & Se han concedido 500 pesetas de efectividad, a los tenientes de caballería don Gregorio Gallo Mota y don Antonio Delgado Machimbarrena.

Plaza de toros de Cabra

El día 24 de Junio de 1920 se celebrará una corrida de toros de la ganadería de don Félix Moreno (antes del Marqués de Saltillie, por los famosos matadores Sánchez Mejías, Paco Madrid y Parejito que matará los dos últimos. Precios populares.

Pueblo Nuevo del Terrible

Ideal Cinema
El miércoles 27 inauguraron este elegante y cómodo salón de cine, en el antiguo local Cine España, calle Pompeyo y Vergara. La nueva empresa, compuesta de jóvenes conocidísimos de este pueblo, ha hecho toda clase de sacrificios para que el público esté cómodamente y en particular satisfecho del culto espectáculo que disfrutará durante todo el verano.
Se auguran llenos rebosantes, por que proyectarán películas de actualidad y presentarán también en términos de variedad y de celebridad de gran éxito.
En la contaduría del Ideal Cinema se admiten proposiciones de artistas o empresas que quieran hacer contratos con estos amigos, a los que deseamos muy honrosos y muchas perlas y no duden que trabajando en este pueblo libre y sobrado público para llenar el cine Ideal Cinema y muchas puestas dispuestas para estar en distracciones de las que con frecuencia carecemos.—Corresponsal.

NOTICIAS

Nombramientos

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Zambra don Calixto Avila Calleja.

Dinero ajeno

En Priego ha sido de salida Antonio Gálvez Pareja (s) Fiera, que se habia asentado de Algarinejo (Granada) con 1.750 pesetas de su madre María Pareja Escobar. Se recuperó la cantidad.

Casa de Reserva

Hay un hijo curado: Carmen Suarez Moreno, de herida a contusa en distintas partes del cuerpo; Francisco Hubs Muñoz; de contusión en el pie derecho; Antonio Santiago Caballero, de herida por arma blanca de la mano izquierda; Eduardo Sánchez R. bies, de herida en la región mentoniana; y Vicente Rodríguez, de herida en el parietal.

Distancias

La guardia municipal ha detenido a Manuel Enriquez González por embriaguez y recalcólo y al niño Francisco Camacho Muñoz por haber traído cinco pañuelos a la vende ora Antonia Campos Díaz.

Leña

Ha sido detenido en Villanueva de Córdoba, Pedro García Palome, por hurto de un carro de leña a Pedro Moreno Montero.

La verbena de San Juan

Es el barrio de San Juan (Trinidad) habrá una verbena con motivo de la fiesta de su titular y para la que hay gran animación.

He aquí el programa de la misma: Día 24.—Cuecañas y elevación de globos y figuras grotescas. Por la noche gran función de fuegos artificiales y cinematógrafo público.

Día 25.—Cuecañas y elevación de globos y figuras grotescas. Por la noche cinematógrafo público y concierto por la banda municipal.

Día 26.—Cuecañas y elevación de globos y figuras grotescas. Por la noche cinematógrafo público y concierto por la banda municipal.

Todos los días funcionará una sémola benéfica, atendida por distinguidas señoras.

Herido

En la casa de socorro ha sido curado don Diego Redondo Mateo de una herida en el pabellón de la oreja izquierda.

quería, que se la produjo en rifa Elino Gómez, en la estación de Torres Cabrera.

Boscos

El perito de servicio mandó esta mañana retirar 64 kilogramos de bacalao de Rafael Ruiz que estaban en mal estado y 16 de sardinas de Rafael Iglesias. Se ordenó su cremación.

Pedrada

El año Bas Coca dió ayer una pedrada en la cabeza a Pedro Muñoz Coca, hirielelo.

Caida

Tránsito Melina García se cayó esta mañana en la calle Gutiérrez de los Ríos y se hirió en la cabeza.

Servicios

Por el cuerpo de seguridad y vigilancia: Se da cuenta al señor Delegado de Hacienda que Joaquín Pedro Rodríguez,

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Comandante del Regimiento Infantería de la Reina núm. 2
D. Antonio Márquez García
Profesor: Teniente de caballería,
D. Tomás Moyano Mármol
(PARA CUERPOS MONTADOS)

El curso próximo empezará en este mes.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría PATIO DE SAN FRANCISCO, de 8 a 5 ó en sus Secciones.

Montilla. —Capitán, D. Idro Serrano González.—Cuartel de la Remonta. Fuente Janil.—Capitán, D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1. Montero. —Teniente, D. Gregorio López Ledesma.—Estrella, 3. Belmonte. —Teniente, D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento, Hinojosa. —Teniente, D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. Baena. —Teniente, D. Argemiro Camoos Luñans.—Amador de los Elíos, 93. Pozoblanco. —Teniente, D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5. Fuente Obejuna. —Teniente, D. José Osallero Cabada.—Paseos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 666

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÉDICA Comprobado su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÉDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de hielo transparente é higiénico

Cámaras frigoríficas

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE LA MOTA DE TREJO

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norte Americano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:
En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, una peseta; media arroba, 0'50; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a 4'50.
Además se expende el hielo en los puestos siguientes: Cervetería Victoriano Rivera, 8, Puente de la Victoria, 8 Puerta de Gallegos, y en casa de D. Antonio del Pozo Relej, 1.
En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo y dos kilos 25 céntimos. La fábrica hace reparto a domicilio y tiene teléfono núm. 402.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500,000 Domicilio social: Madrid

Sucursales y agencias en Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva-York. EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devolviendo altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto, interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual. Cuentas corrientes a la vista con el 3 por 100 de interés anual. Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

CÓRDOBA: VICTORIANO RIVERA NUM. 7 Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

que, vendi tabaco en la Plaza de Abastos.
Por formar escándalo en la calle Alfonso XII, fué denunciada Francisca Cardenas Moys, quien además maltrató a la niña Isabel Torres Cardenas.
Han sido detenidos por bajebraca Encarnación Maritana Jordano, Antonio Martínez Acebedo y Antonio Rablo Macías.
Original
Por necesidades de ajuste se publican en cuarta plaza notas de nuestro correspondiente en Fuente Obejuna, Villanueva de Córdoba y Priego.
Por exto no original tenemos que aplazar la publicación de algunas correspondencias y artículos de nuestros colaboradores.

Retraso
El correo de Madrid ha traído hoy 22 minutos de retraso.
Destino civil
Ha sido nombrado encargado del depósito municipal de Pueblo Nuevo, Juan Sánchez García, con 912 50 pesetas.
Huelga de electro gasistas
Los gasistas, electricistas y similares han acordado declarar la huelga el día 1.º de Julio, a las doce horas del mismo.
El comité de huelga designado es el siguiente: D. Rafael Bonavante, don Rafael Galtán Rodríguez, don

F. Quijo DENTISTA

Calle S. Francisco, 2. —En el número 2.

El decreto de los alquileres

La Parte dispositiva
Art. 4.º Los contratos de Inquilinato en las capitales de provincias y poblaciones de más de 20 000 almas, cuyo alquiler no hubiese sido aumentado desde 31 de Diciembre de 1914, ó cuyo aumento se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancia del propietario, según las normas que se establecen en la siguiente enmienda:
Los arrendados que no excediesen en 31 de Diciembre de 1914 de 1.500 pesetas anuales sólo podrán elevar dicho precio en un 10 por 100.
Desde 1.500 hasta 3.000 sólo podrán elevarse en un 15 por 100.
Desde 3.001 en adelante en un 20 por 100.

Estas normas podrán ser aplicadas, a las circunstancias siguientes:
a) Obras ó mejoras que hubieran efectuado en las fincas, y principalmente aquellas que hubieran contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas.
b) Relación normal de los precios con el estado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registrador fiscal.
c) Notable elevación de los precios de suministros especiales hechos por el arrendador.

Art. 5.º Toda inquilino, comerciante, indistinto simplemente vendedor de las poblaciones antes citadas que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo en el caso de que dicho aumento exceda de los tipos señalados en el artículo anterior en relación con los que regían en 31 de Diciembre de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución procedente en los términos que se establecen en este decreto.

Art. 6.º En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez en las citadas poblaciones después de 31 de Diciembre de 1914 hasta la fecha de este decreto, los inquilinos que los habitan y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres podrán solicitar la reducción de su importe atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que regían en 1914 en los edificios analógos del distrito en relación con los aumentos autorizados en el artículo 4.º y demás consideraciones que juzguen procedentes. Analógos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

Art. 7.º El importe de las fianzas que se exigen a los inquilinos no podrá exceder de la suma que represente la cantidad que deba satisfacerse en cada uno de los plazos de pago estipulados, ó sea de un mes, al hacer el pago por primera vez, y de un trimestre si se paga por trimestre, y así sucesivamente.

Art. 8.º Si la elevación de alquileres hubiere motivado aumento en contribución ó arbitrios que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar, donde proceda, su reducción en la proporción correspondiente, al rebajar los alquileres.
Art. 9.º Lo dispuesto en el presente decreto será aplicable aun en el caso de que los inmuebles varíen de dueño, por cualquier título translativo de dominio.
Art. 10.º No producirá efecto durante la vigencia de este decreto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las presentes disposiciones.
Art. 11.º Entenderá privativamente en los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos y en las poblaciones expresadas en los artículos anteriores, salvo el determinado en el art. 2.º y en todas las cuestiones que se originen con motivo de este decreto, el juez municipal de cada distrito, constituido en Tribunal, con la asistencia de dos vocales que han de ser propietarios, y otros dos que habrán de nombrar algunos de

las condiciones siguientes: tener algún título académico ó profesional, pagar cualquier o una de contribuciones territorial ó industrial, ser vecinos de la población, con casa abierta, con más de cuatro años de residencia. Actuará como secretario el Jefe de la Sección Municipal. Toda reclamación de arrendadores ó arrendatarios, para los fines de este decreto será hecha ante el juez municipal del distrito el cual mandará citar con veinticuatro horas de anticipación al demandado y demandante, a acto de conciliación ante de proceder a la reunión del Tribunal, a fin de proceder a la avenencia de los interesados. Al acto podrán concurrir éstos con un hombre bueno cada uno. Si no se logra avenencia, el juez municipal requerirá al arrendador interesado para que designe por escrito los dos vocales propietarios que han de constituir el Tribunal, y al inquilino, para que, en la misma forma, designe los otros dos vocales, que han de tener alguna de las condiciones antes indicadas.

Cuando se hallen constituidas en forma las Asociaciones de propietarios y de inquilinos se requerirá de ellas la representación que respectivamente se atribuyen a unos y a otros. Estos tribunales se constituirán dentro del segundo día, a partir de la fecha de la conciliación intentada sin efecto, y resolverán, oyendo a los interesados en el juicio verbal, cuantas cuestiones se les sometan referentes a arriendos teniendo en cuenta las pruebas que se aporten y las que el tribunal acuerde de oficio, libremente. Al practicar la de reconocimiento judicial, si acordare el tribunal cualquier de los actos a demás de lo concerniente a las costas deducidas el estado de las viviendas ó local en cuanto pue a interesar a la higiene ó salubridad pública, y lo comunicará a la autoridad competente para los efectos que procedan.

Las vistas que se celebren ante los expresados tribunales serán públicas, salvo que, a petición de alguna de las partes se acordare lo contrario el presidente.
Las sentencias se dictarán el mismo día de la vista ó en el siguiente. Contra los fallos que se dicieren solo podrá utilizarse el recurso de revisión ante el Jefe de primera instancia por injusticia notoria, por constitución ilegal del tribunal, ó por quebrantamiento de las normas del procedimiento.

La ejecución de las sentencias de estos Tribunales corresponderá a sus presidentes, por los trámites establecidos para la ejecución de las sentencias en la ley de Ejecución civil.
Art. 12.º Las disposiciones de este decreto regirán hasta el 31 de Diciembre de 1921, salvo lo que determinen las Cortes, a la que se dará cuenta del mismo.
Art. 13.º El ministro de Gracia y Justicia dictará cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.
Disposiciones transitorias. Las juicias de desahucio que se hallen en tramitación y se funden en las causas atribuidas por este decreto a la competencia del Tribunal municipal quedarán en suspenso durante la vigencia de este decreto. Se exceptúa el caso de que se haya dictado sentencia en segunda instancia que solo pueda recurrirse de casación.

Dr. Rafael Leon Avilés MÉDICO
Especialista en enfermedades de la infancia CONSULTA DE 1 A 5 DE LA TARDE Calle Braillo de la Portilla núm. 8.º

Sociedad de Ganaderos
de la provincia de Córdoba Precios de venta al público del 21 de Junio hasta nueva cotización:
Vaca con hueso, kilo a 5'48 ptas. Idem sin hueso, a 4'70.
Termino con hueso, a 4'36 Idem sin hueso 5'88.
Macho, a 5'10.
Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las doce de la tarde

Francisco Moltó Aura
MEDICINA - CIRUGIA PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO APLICACION DE 608 Y 814 Góngora, 9 (entrada por Julio Burell). Consulta.—Días laborables, de diez a doce. Días festivos, de doce a dos.

Si queréis que vuestros hijos
se crien fuertes y sanos, alimentados con NUTREINA (harina de plátanos y maíz). De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 28 a las 15.
Madrid 28 a las 18.
Consejo

El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en Palacio como jueves, se ha aplazado hasta que regrese el monarca de su viaje a Barcelona.

El aplazamiento se debe a que no hay asuntos urgentes de que tratar.

Weyler
El general Weyler ha escrito a Dato ofreciéndole alojamiento en Capitanía general, cuando vaya acompañando al Rey.

Dato se lo ha agradecido mucho, porque así podrá estar más cerca del Monarca.

Añadió Dato que el viaje del Rey a Cataluña carece de carácter oficial y es uno de tantos como realiza a otros puntos.

Para el Consejo
En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de la cuestión de subvenciones y se ultimará el proyecto de tarifa ferroviaria que llevará Ortiz.

El Consejo se dedicará preferentemente al asunto de las tarifas.

Ortiz es partidario de que solo se conceda a la Compañía anticipo para mejora de los sueldos y para reponer el material móvil, con lo que podrá intensificarse los servicios públicos.

Preparativos
El señor Dato se ocupa en ultimar los preparativos del viaje a Barcelona.

Conflictos sociales
Hablándonos de los conflictos sociales nos ha dicho Bergamín que hay temores de que se declare la huelga general en las minas de Río Tinto.

Una vez que la situación se normalice en aquella provincia será relevado el gobernador civil de Huelva.

Eza
El vicario de Eza marchará en breve a Marruecos.

Hará su viaje embarcando en Málaga desde donde se dirigirá a Melilla, D. Gil y Tetuán y a Larache.

También visitará la zona colindante de Tánger y se estereará de los elementos que son precisos para la campaña de ocupación de aquellos territorios.

Escándalo entre socialistas
La sesión que anoche celebró el Congreso socialista fue muy accidentada.

Lizaso se mostró contrario a adherirse a la tercera internacional.

Dijo que esto sería llevar al proletariado a la revolución sin conseguirle mejoras.

Añadió que el proletariado no estaba preparado para gobernar.

Estas palabras originaron un tumulto llegando a agredirse los partidarios de uno y otro bando.

Largo Caballero, Prieto y los delegados mineros atacaron los precedentes anarquistas.

Estos fueron defendidos por García Cortés.

Protestas
Palma de Mallorca.—Aumenta la indignación por el preboste que existe de reducir las comunicaciones marítimas.

El alcalde ha invitado al vecindario a una manifestación de protesta.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la reserva señor García Paadín.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Julio Naranjo, a don Manuel Riquena y a don Bualto Sánchez Pajel.

Idem la del mérito militar a los generales de la reserva señores Jiménez Sandoval y Torán.

Concediendo a los coroneles de la guardia civil don Fernando Torres y don Antonio Pons, el mando de las subinspecciones de Guadalajara y Madrid respectivamente.

Concediendo el mando de la comandancia de la benemerita de Córdoba al teniente coronel don Fernando de Antón.

Idem a don Carmelo Rodríguez de Zimera.

Idem a don Cayetano Rodríguez, es de la comandancia de caballería de Córdoba.

Idem a don Francisco Riu, el de la de Lérida.

Una bomba en Málaga
Anoche a las 11'45 estalló una bomba en la imprenta de la «Unión Mercantil».

La detonación fué formidable y la alarma grandísima.

Por ser ese periódico de la mañana, a esa hora todo el personal estaba en sus puestos y se oyó que el crímen había ten de gravísimas consecuencias en muchos de los redactores, empujados, hantiplatados y demás personal de imprenta.

Se creyó al principio que se trataba de una explosión de gas, pero pronto se vió que no hallándose en el suelo trozos de hierro y plomo, restos de la bomba.

Uno de estos atravesó una empuñadura de madera, una puerta de hierro, una lata de tinta y se incrustó en una bovina de papel.

Parece que la bomba estaba cargada de azufre.

Se han derrumbado varios tabiques y se han roto todos los cristales de la casa.

Un muchacho llamado Pedro San-

tiago, que desde la calle estaba viendo el funcionamiento de las máquinas resultó gravemente herido, que ingresó en el hospital en estado agónico.

También han resultado heridos levemente Encarnación Medina, de 19 años, y José González Pineda, de 18.

Ambos han quedado detenidos a disposición del Juegado.

La policía ha preso a varios obreros significados por sus ideas socialistas.

El crimen ha producido profunda indignación.

Impresiones de Bolsa
La Deuda Reguladora subió 45 céntimos en la serie mayor al cerrar a 71 65.

El Flujo de mas se trata a 71,10, las Garpetas y el Amortizable 5 por 100 nuevo acu a alza, permaneciendo sostenidos los restantes fondos públicos.

Los valores industriales están encalmados en su mayoría, siendo poco importantes las oscilaciones que se producen.

El Banco Español del Río de la Plata, las Tazacateras y las Feigueras bajan un centavo; los Nortés suben diez reales y los Alicantes cebo.

El cambio internacional acusa firmeza, subiendo los francos de 48,05 las libras de 23 93 a 23 98, los Francos suizos de 109 25 a 110 40, los Marcos de 15,75 a 16 55 y los escudos portugueses de 1 15 a 1,17.

Los Dólares no varía de 6,02 y los florines se tratan con la intervención de corredores a 2,185.

La muerte de un general

La prensa
Toda la prensa dedica hoy gran espacio a relatar la muerte del general Fernández Llanos ocurrida anoche frente al ministerio de la Guerra al ir a ocupar un tranvía.

Se recuerda la actuación de Fernández Llanos en la Dirección general de Seguridad y sobre todo como segundo jefe del Estado Mayor Central, en cuyo cargo ha prestado a la Patria grandes servicios.

El Rey afectado
El señor Dato despachó con el Rey esta mañana y el monarca le dijo que estaba afectadísimo por la trágica muerte de Fernández Llanos.

Hizo después del ilustre general grandes alabanzas, afirmando que su pérdida originó un grave quebranto a la actuación del Estado Mayor Central, en cuya actuación ha merecido numerosos elogios que se ha vacilado en tributarle la Junta de Defensa Nacional.

El entierro
El entierro del general Fernández Llanos, se celebrará mañana a las diez y media y a su cadáver se rendirán los honores que le corresponden como general de brigada.

Pésame
Han estado a dar el pésame a la familia, Dato, como jefe del gobierno y como ministro de Marina y el Visconde de Eza como ministro de la Guerra.

También ha dado el pésame el ayudante del Rey, señor Queral, en nombre del monarca.

Detalles
Se acababa de celebrar una reunión en el ministerio de la Guerra a la que asistieron el Visconde de Eza y el subsecretario del ministerio.

Se trató de varios proyectos sobre los que tiene que deliberar la Junta de Defensa Nacional presidida por el Rey, en la primera sesión que celebró.

Había que ultimar algunos detalles y el ministro encomendó a Fernández Llanos como segundo jefe del E. M. C., que se entrevistase con Dato.

Fuó a hacerlo el general y al subir al tranvía, frente al ministerio de la Guerra, perdió el pie y fué arrollado por una jardinera de un tranvía que le mutiló horribilmente.

Weyler
Se ha comunicado al general Weyler la trágica muerte de Fernández Llanos y es probable que vaya al entierro.

Barcelona
Huelga
El gobernador civil nos ha dicho que huelgan 125 obreros del ramo de construcciones.

Vajo regío
El gobernador informó a los per-

distas del viaje del Rey y del programa del mismo.

Dijo que había estado en Capitanía general ultimando detalles.

El gobierno espera que Barcelona cuente de la cortesía recibida al monarca como este se merece y como la ciudad está obligada a hacerlo.

La censura
Se lamentó el gobernador de tener que seguir ejerciendo la censura con la prensa. Esperaba dulcificar el rigor que hicieran necesario circunstancias, ya por fortuna pasadas.

Conferenciará con los Directores de los periódicos para explicar la censura mantenida en los comentarios para evitar que se olvide la prudencia.

Los automóviles
El automóvil del gobernador arrolló con las aletas a un niño que sufrió lesiones.

El gobernador descendió del vehículo y cedió el pie a que llevara al chico a la casa de su cerro.

El alférez a pie hasta el Gobierno.
El chofer ha sido detenido para las responsabilidades que le corresponden.

El Obispo se va
El Dr. Reig ha marchado a Zaragoza.

Los periódicos publican hoy una pastoral despidiéndose de la diócesis.

EXTRANJERO
Lusitania
Lisboa.—Teixeira de Gómes y Brito Camacho, han declinado el encargo de formar Gobierno.

Almeida llamará a los presidentes de las Cámaras y si no se encargan designará al democrata Antonio Silva Nunes.

Roma.—Monsieur Pacelli será nombrado Nuncio de S. S. en Berlín.
PRENSA ASOCIADA.

GOBIERNO CIVIL

Se han inscrito los estatutos del Sindicato Agrícola Católico de Lucena, y los de la Caja rural del Sindicato Agrícola Católico de Baena.

Comienza a hacer uso de licencia el vigilante don José Vicente Córdoba.

El Ayuntamiento de Puente Jaén solicita se designe persona perita para que informe sobre una instalación de cables para suministrar fluido eléctrico en aquel pueblo hecha por la Sociedad Hidro Eléctrica.

Se ha ordenado el traslado del preso Daniel Puertas Hare, de la cárcel de Córdoba a Loja.

Se han expedido licencias de uso de armas y para casa a don José Luque López y don Julio Rodríguez Tapia, de Nueva Carteya; don Manuel Alberca Conde, de Aguilas; don Miguel García Luna, de Castro del Río y don Hermenegildo Platado, de Córdoba.

Amesazas.—En Villanueva del Duque, cuestionaron Faustino Maldonado Rodríguez y Víctor Tena Paeble, presentándose aquel al día siguiente en casa de Víctor con una escopeta insultándolo y amesazándole de muerte.

Incendios.—En el cortijo Blanco de la demarcación de Montilla se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas 17 fanegas de tierra; sembradas de trigo, cebada y avena. Las pérdidas ascenden a unas 4.900 pesetas, siendo los dueños varios por ser terreno parcelado.

En Belmonte arrieron dos fanegas de tierra sembradas de trigo, valoradas en 850 pesetas.

SUCESOS

En la iglesia parroquial de Santiago se han celebrado el lunes 21 de los corrientes, honras generales en sufragio del alma de la Ilustre Sra. D.ª Ana de la Cruz Díaz Ulloa y Gómez de Cádiz, Marquesa de Cardenera, de Arginejo y Condessa de Luque, que falleció en el real sitio de San Lorenzo del Escorial, el día 21 de Junio del año próximo pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Asistieron las dos parroquias y todo el clero de la ciudad.

Nutrido coro de cantos religiosos entonó el oficio de difuntos ante severo catafalco levantado en el centro del templo.

Occupaban la presidencia el R. P. Ayala, de la Compañía de Jesús, don Amador Cuesta de la Puerta, don José y don Fernando Villalba de la Puerta, don Antonio Cabello de Alba, don Francisco Galligos y don Nicolás Criado.

Hubo numerosa concurrencia de fieles y muchos amigos de la finada.

Retorremos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.—Amador.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección segunda.—Posadas, deños, contra Manuel Ferreira Cepeda. Defensor el señor Barasona y procurador señor Barbado.

Por falta de jurados no llegó a celebrarse el juicio de Lucena, por falsedad, contra Martín Chacón, señalado para hoy y mañana.

Los peritos, jurados y testigos que tengan pendiente de cobro dietas, pueden pasar por la secretaría de esta Audiencia, en horas de oficina y en la tarde efectiva.

La Sala 2ª ha dictado sentencia en la causa de Faceto Objean, por hurto, contra Esteban e Hipólito María Razo, siendo aquella absolutoria.

Patatas

Se venden per arrobas. Carnicerías 6. 10-8

Sabalano Lumbrosos

Ventado en Granada y distribuido de Granada. Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 28. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8 48 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4 70 ternera, con hueso, 4 66 Id. sin hueso, 5 46 macho 2 40

Para Buenos

Chocolates
Españoles
Cabrera

Maderas Portuguesas

ORIENTE, 24 (Cruz del Campo)

SEVILLA

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFURADAS — ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Baleario. — Instalación balnearia completa.

Temporada Oficial
1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos.—Coches a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA
Profesor de la Facultad de Medicina de Granada
Habrá coche en la estación de Gómbates y Alora, desde el 1.º de Agosto.
Para informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR.

CARRATRACA (Málaga)

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.) "EL VICHY ESPAÑOL"

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que le ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

CASANA DENTISTA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE
LOS MUY ILUSTRES SEÑORES

DON JUAN LUIS VELASCO Y NAVARRO
Conde de Cañete de las Torres
Falleció el 6 de Febrero de 1906, en la ciudad de Bujalance

Don Juan Luis Velasco y López Zapata
Falleció en esta ciudad el 29 de Febrero de 1916

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el S. nte Sacrificio de la Misa, el día 24 del corriente, desde las siete y media de la mañana, en la capilla de la Purísima Concepción (sabe del Sagrario de la S. I. C.), como todas las que se celebran en los Conventos de Religiosas Carmelitas Descalzas, Trinitarias y Opuchinas, serán aplicadas por las almas de dichos ilustres señores.

Su desconsolada esposa y madre la Ilustre Señora Condessa de Cañete de las Torres; hijas y hermanas, hijos políticos y hermanas políticas, tías y demás parientes.

Ruegan encarecidamente a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor y al Purísimo Corazón de María.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Juan Enríquez Barrios
Falleció el día 3 de Mayo de 1917

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran mañana de ocho a diez en la parroquia del Salvador, así como la solemnidad con manifestación a las nueve de la mañana serán aplicadas en sufragio por su alma.

Por la misma intención se aplicará el ejercicio vespertino de las siete de la tarde.

Sus padres, hermanos, hermano político, tías, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Pedro López Morales
Falleció el día 19 de Noviembre de 1890

R. I. P. A.

Sus hijos e hijas políticos, nietos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

El día 28 del corriente se celebrarán misas por los señores Sacerdotes que concurrán al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia de San Pedro.

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUIS DE BOIL, 2 - CORDOBA

Hurto.—Han sido detenidas en esta capital Ana Rivera Gassero y Ana González Ramirez que hurtaron una plega de tela en el comercio de don Francisco Herrero.

INSTRUCCION PUBLICA

Por enfermedad renuncia el cargo de auxiliar de don Juan Sánchez Molero.

El maestro don Valerio Torrice se halla restablecido y solicita el nombre para una interinidad.

—Jana baja en las listas de esta Sección, don Fernando Polo, por haber sido nombrado para la provincia de Burgos.

—Se accienden a 2.000 pesetas las maestras de la Antea Milán Gómez, doña Margarita Martín, doña Ana García Cabrera, doña Francisca Caballero, doña Catalina Suárez, doña Trinidad Fernández Medina, doña Carmen Fernández Lavelle, doña Josefina Sánchez Costa, doña Antonia Cruz González, doña Ana Cruz, doña Antonia Ruiz Solera, doña María Jesús Mohadano, doña Elisa Arroyo, doña Dolores Santiago, doña Clementina Escoba, doña Concepción García Osares, doña Dolores Ballesteros Usano, doña María Valle Rodríguez, doña Josefina Álvarez Rodríguez, doña Patrocinio Torralba, doña Victoria Infante, doña Soledad Herreras del Valle, doña Natalia García Ariza, doña Mercedes Aragonés Soler, doña Dolores López Bujalance, doña Dolores Zarbano, doña Concepción Cortés, doña Pia Viñas, doña Dolores Pérez de Gracia, doña Carmen Rico López, doña Isabel Pérez, doña Juliana D. V. Saldivar, doña Manuela Neupaner, D.ª Carmen Avila Carrillo, doña Gertruda Rama López, doña Beatriz Roda Carmona, doña Librada Amaya y doña Julia Nstarie Luceza.

MONTELLA

Honras

En la iglesia parroquial de Santiago se han celebrado el lunes 21 de los corrientes, honras generales en sufragio del alma de la Ilustre Sra. D.ª Ana de la Cruz Díaz Ulloa y Gómez de Cádiz, Marquesa de Cardenera, de Arginejo y Condessa de Luque, que falleció en el real sitio de San Lorenzo del Escorial, el día 21 de Junio del año próximo pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Asistieron las dos parroquias y todo el clero de la ciudad.

Nutrido coro de cantos religiosos entonó el oficio de difuntos ante severo catafalco levantado en el centro del templo.

Occupaban la presidencia el R. P. Ayala, de la Compañía de Jesús, don Amador Cuesta de la Puerta, don José y don Fernando Villalba de la Puerta, don Antonio Cabello de Alba, don Francisco Galligos y don Nicolás Criado.

Hubo numerosa concurrencia de fieles y muchos amigos de la finada.

Retorremos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.—Amador.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección segunda.—Posadas, deños, contra Manuel Ferreira Cepeda. Defensor el señor Barasona y procurador señor Barbado.

Por falta de jurados no llegó a celebrarse el juicio de Lucena, por falsedad, contra Martín Chacón, señalado para hoy y mañana.

Los peritos, jurados y testigos que tengan pendiente de cobro dietas, pueden pasar por la secretaría de esta Audiencia, en horas de oficina y en la tarde efectiva.

La Sala 2ª ha dictado sentencia en la causa de Faceto Objean, por hurto, contra Esteban e Hipólito María Razo, siendo aquella absolutoria.

Patatas

Se venden per arrobas. Carnicerías 6. 10-8

Sabalano Lumbrosos

Ventado en Granada y distribuido de Granada. Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 28. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8 48 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4 70 ternera, con hueso, 4 66 Id. sin hueso, 5 46 macho 2 40

Para Buenos

Chocolates
Españoles
Cabrera

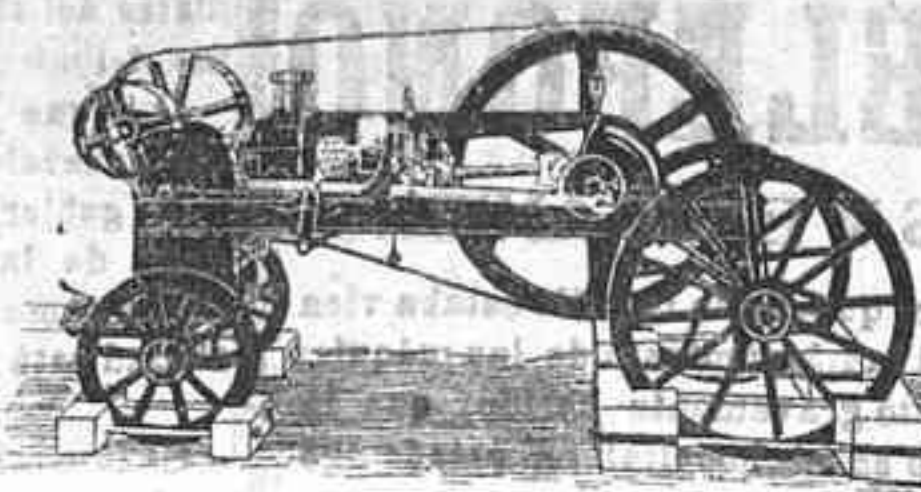
LABRADORES:

La casa **FELIX SCHLAYER**, Suc. de **A. Ahles y Comp.** tiene disponibles para entrega inmediata **Trenes de Trilla** de los tamaños siguientes:

Para labores pequeñas: Trilladora **Triunfo chica** con locomóvil marca **Ergomovil**. Rendimiento diario de 20 á 22 carretadas.

Para labores medianas: Trilladoras **Triunfo grande** con locomóvil **Lanz** ó tractor **Eslaya-Lanz**. Rendimiento diario de 30 á 33 carretadas.

Para labores grandes: Trilladoras **Lanz** de 4½ y 5 pies de ancho con locomóviles de igual marca. Rendimiento diario de 42 á 46 y de 50 á 55 carretadas.



Ergomovil 15 HP.



Trilladora Triunfo chica

Sucursal de Córdoba

Conde del Robledo, núm. 1

APARTADO NÚMERO 563

COMPANIA COMERCIAL IBERICA TELEGRAMAS: SERUZAM, MADRID

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NÚMERO 24.-MADRID

PRODUCTOS QUÍMICOS É INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS	ACIDO SULFURICO	COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE	ACIDO NITRICO	AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO	HIPOSULFITO DE SOSA	TEJIDOS «TEXTILOSE» ETC., ETC.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

Abonos compuestos y Sulfato de cobre **Peñarroya**

SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA

Agente Regional, José Cañete y del Rosal.—CORDOBA

NUTREINA

Maíz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar buen alimento á su hijo; quiere darle **EL MEJOR ALIMENTO** y esto sólo lo consigue con la NUTREINA y los diferentes productos á base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.—De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío 6 pesetas, se remiten franco estación, dos cajas grandes.—ALBERTO AGUILERA, 50, MADRID.

Depósito: Almacén de Productos Alimenticios Vtuda de Esteban Gómez, Plaza de Segasta, núm. 1, Córdoba.

No vayáis a oscuras

CON UNA LÁMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA

LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES

De venta en Córdoba: Agustín Fragero, Gondomar, 4

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias, educa al vientro, suavizándolo y ar todos los días

De venta en Córdoba y pueblos importantes de esta provincia

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clorurado según las instrucciones de gran concentración y sobresaturado de gases sulfúricos y de gran fuerza reductiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estos aguas por sus resultados maravillosos en las afecciones de la piel escrofulosa, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación en balneario con toda clase de aparatos y métodos de aplicación hidrográfica y mecánica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y aseptaciones legales y vigentes.

Servicio de curaciones en la estación del ferrocarril de San Fernando á la lleg da de todos los trenes.

Desde los aguas embotelladas en las principales Farmacias

Para informes etc., dirigirse á sus representantes

Hijos de AGUSTIN BLAZQUEZ—CADIZ

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 43

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Banqueros: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Sub Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO CONROTTE—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«La Estrella» trabaja este ramo á prima muy reducida y respondiendo del riesgo de hernias.

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte.—Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito)—Córdoba.

Fuente Obajuna

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora Carmen Oativeros de Copé, digna esposa de nuestro querido amigo el subdelegado de Veterinaria don Fernando L. Copé Rodríguez.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Fernando Alfredo.

Reciban sus padres y demás familia nuestra más cordial y afectuosa enhorabuena.

Boda

Ayer 19 del actual se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en nuestra Iglesia parroquial, nuestro estimado amigo don José Amaro, con la señorita Parifacación Magaña.

Desde la Iglesia pasaron los invitados á nuestro templo teatro, donde fueron obsequiados con espléndido refresco.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban bellas señoritas, merced á las atenciones de que disfrutaron los conyugues. Interminable luna de miel.—Samol Arce.

De Priego

Misa cantada

Hoy 21 ha celebrado en esta parroquia su primera misa el nuevo presbítero don Rafael Yébenes Díaz, designado como coadjutor en Montilla.

Siempre á este como á los demás compañeros de la localidad los llenó en el cumplimiento de su deber y al en algo que pudiera ocurrir en beneficio de la santa religión que profesamos, siempre estaba dispuesto en ir á su lado y atenderlos. Mi felicitación más cordial.

Se ve atendido de todo el pueblo, de sus particulares compañeros y amigos que al final citará y de cuantos á este acto han asistido, que sería prolijo enumerar.

Actuaron de diácono don Antonio Salas, capellán de las Escuelas de Cabra, y de subdiácono don Antonio Arjona, destinado en el Terrible.

A demás asistieron al acto todo el clero de Priego con su regente don José Ayala Garrido; curas de Almadilla, Fuente Tójar y regente de San Bartolomé, de Montoro, don Manuel Ariza Aguilera.

Fueron padrinos del acto don Carlos Valverde de Castilla y su esposa en representación de su señor hermano don José y su esposa; por auctencia, ayudados por don José Morales.

Cantó las glorias del sacerdocio el muy ilustre canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera.

Terminada la misa y besa manos se retiraron en casa del misicantado los invitados entre los que podremos citar, además de los ya expuestos los señores juez de instrucción y esposa, juez municipal, alcalde constitucional de esta ciudad, don Trinidad Suárez Montos y esposa, don Antonio Amores R. Rubio y esposa, don José Ortiz y sus simpáticas hijas, las señoras de Lázaro Martínez, de Buñil, don Francisco Aguilera Alcalde y respectivas familias, y otros que ruego me dispensen al por olvidado he dejado de citar.

MI enhorabuena al nuevo licenciado en unión de su familia, del que espero le dará á conocer en Montilla como sobresaliente que lo es en sus estudios.—Corresponsal.

Villaviciosa

Fiestas al Sagrado Corazón de Jesús

Grandioso y conmovedor espectáculo se presentó á mi vista al contemplar mi pueblo en masa prosternado á las plantas del divino Corazón de Jesús, cuya imagen bella y valerosa parecía darnos su consoladora bendición; mi corazón latía con violencia á impulsos de la alegría que experimenté, y mi mente parecía elevarse en alta contemplación á los alcázares divinos. ¡Oh! Qué alegría experimenté y qué gozo fundó mi alma cuando vi que mi pueblo humilde y fervoroso elevaba fervientes oraciones cual perfumado incienso. ¡Oh! Qué gozo experimentar el divino Corazón el día de su fiesta y los restantes de novena; entre las melodías del violín y del órgano se percibían los hermosos himnos de los cantores, que con la armonía de sus voces daban á las fiestas una nota brillante.

El día del Sagrado Corazón hubo misa solemne cantada por un coro de distinguidas señoritas; este coro estaba preparado para estas fiestas. Durante la misa se cantaron hermosos himnos al Sagrado Corazón, en cuyas delicadas estrofas se demostraba claramente el amor de Cristo á los hombres.

El altar estaba lleno de luces y de flores; y en un trono grandioso estaba colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, coronada de flores.

Ocupó la sagrada cátedra el señor cura párroco de esta villa, don Juan B. Ruiz García, que con tiernas frases cantó las glorias del divino Corazón.

Por la tarde, primer día de novena, hubo rosario con exposición de S. D. M., letanía cantada, himnos al Sagrado Corazón y sermón por el R. P. Aurelio Calero, hijo del Inmaculado Corazón de María é hijo de este pueblo; estuvo tan conmovedor, que los fieles no podían contener las lágrimas.

Los restantes días de novena se verificó la fiesta por la noche, estando además el altar iluminado por infinidad de luces de varios colores. Predicó en todas las noches el mismo P. Calero, que ha venido con este objeto, estando en todos sus sermones elocuente y conmovedor, dando con esto un carácter extraordinario á las fiestas.

Es actualmente el P. Calero director espiritual del Seminario de Salamanca; es un verdadero apóstol de Cristo, dotado de excelentes facultades oratorias y que durante la novena ha demostrado claramente las notas elevadas de saber y virtud de que está dotado. Ha dado también durante la novena ocho conferencias á las señoras del pueblo, las cuales han quedado admiradas de su saber y virtudes.

Ayer domingo 20, por la mañana, predicó en una fiesta que se celebró en honor del Sagrado Corazón de Jesús y estuvo muy elocuente y conmovedor, derramando las ideas abundantes lágrimas. Por la noche dió una notable conferencia á patronos y obreros, siendo aplaudido calurosamente por los oyentes que han quedado admirados de su saber y celo por la salvación de las almas.

Hielo de la Higuera, Córdoba

Se venden en la Bodega y Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, calle Real núm. 1. Teléfono núm. 100.

El agua está preparada en un aparato especial, que produce agua pura y cristalina.

El agua está preparada en un aparato especial, que produce agua pura y cristalina.

El agua está preparada en un aparato especial, que produce agua pura y cristalina.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad cooperativa limitada

Hace bien al consumidor, cu quiera que sea, porque obliga al comercio á vender á precios módicos, ó á cerrar la tienda.

Existencia de toda clase de productos alimenticios.

Pide usted sustitua de precios.—Piznas de la Trinidad, 1, Córdoba.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sociedad de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros

Ideal Cinema

Fuccion para hoy

El tren del 1.º episodio y u tiza exhibición del 1.º de la emoción: te serie en 15 episodios:

EL ANITFAZ SINIESTRO

Exito de Los Vill sin y su Trupa

Compierta el progr ma escogidas películas de Charlot

A las 7 y 9

Preceder. Sillas á 8. Camaral á 200.

VERDES FORRAJEROS

Se venden en la «Granja Bullit», finca situada por «Huete Astillares», miles á 15 y al f a 25 pesetas el quintal, no se sirve á domicilio.

También se vende una rra de hierro, semolina, con los cargones de chapá todo en buen estado.

Temperatura máxima en el día y mínima en la noche

Temperatura máxima en el día	46.30
Temperatura mínima en la noche	39.80
Temperatura máxima en el día	22.40
Temperatura mínima en la noche	37.20
Velocidad del viento	17.80
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	8.60
Observaciones á las 3 de la mañana	
Altura barométrica en mm., á 6	55.10
Temperatura á la sombra	27.40
Id. de termómetro húmedo	17.80
Tensión del vapor	10.40
Humedad relativa	35.40
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	Su
Fuerza	Ventolina
Velocidad en Kilómetros	73.40

Córdoba 23 de Junio de 1920. El Celor: drico de Plaza Real y Arroyo.

OBSERVACION.—En el caso de desarrollo tormentoso en la capital ó en sus alrededores, se expresará que se observaron el Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan caído rayos, ó donde haya granizo, y cualquiera otro fenómeno que pueda considerarse de interés.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarros de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición á contractos en las cólicas nerviosas y areñillas úricas de la orina.

INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA 1.º FARMACARIL

TELÉGRAFO 125 CERO POSTAL 1.º GARAGE

La salud del ganado y la riqueza del colono

se obtienen con el uso del **SUPER ALIMENT**

GRAY'S

Alimentar el ganado con el **SUPER ALIMENT GRAY'S**, equivale á: **El SUPER-ALIMENT GRAY'S** es la providencia del labrador, colono y ganadero **El SUPER ALIMENT GRAY'S**

Requiere y aumentar de peso los **CORDOS** **El SUPER-ALIMENT GRAY'S**

Desarrollar y dar fuerza á los **CABALLOS** **El SUPER-ALIMENT GRAY'S**

Obtener más huevos de las **GALLINAS** **El SUPER ALIMENT GRAY'S**

Más leche de las **CABRAS, VACAS** y **OVEJAS** **El SUPER ALIMENT GRAY'S**

y evitar toda enfermedad en el **GANADO** **El SUPER ALIMENT GRAY'S**

Los efectos del **SUPER-ALIMENT GRAY'S** se notan considerablemente á los 60 días de su empleo.

al igual que en los Estados Unidos de América, no debe faltar en ninguna **POTRERO, CORRAL, ORADERO** ó **CUADRA**

Pedir prospectos explicativos á los **REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS** exclusivos: **GALCERAN Y BONET**: Gerona 122; Barcelona: Tel. 57 G; Teleg. «GALLOR»

—SAQUITOS de 6 kilos, como ensayo, se remiten contra envío de 10 pesetas por **GIRO POSTAL**

— SE SOLICITA UN BUEN REPRESENTANTE PARA ESTA REGIÓN —

Fernando Guijo

Dentista

CONDOMAR SIN NUMERO